

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COTAXELBA S.A.**

En Cuenca, a los ocho días del mes de marzo de 2016, a las veinte horas treinta, en las oficinas de la compañía, se reúnen los COTAXELBA S.A., quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DEL BALANCE DE SITUACION Y RESULTADOS LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

Preside la sesión el Señor JOSE LIZARDO PARRA YANZA, y en calidad de Secretario-Gerente el Señor JUSTO ROMAN PARRA IDROVO.

El Presidente solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

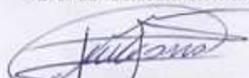
Existiendo el quórum estatutario el Presidencia declara instalada la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar los Balances tanto de Situación como de Resultados para el ejercicio económico 2015.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las veinte y un horas con treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


JUSTO PARRA IDROVO
GERENTE - SECRETARIO


JOSE PARRA YANZA
PRESIDENTE

